



MENDOZA, **15 de junio de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 10528/23 caratulado: "*Valentina del Mar Banyuls S/Solicitud Adscripción Egresados*".

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión de la Profesora Titular de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la egresada Valentina del Mar BANYULS (Registro N° 26.419 – D.N.I. N° 41.365.877) a la cátedra "**Diseño Gráfico Final**" en las Carreras de Diseño, durante el Ciclo Lectivo 2023-2024.

ARTÍCULO 2 º- La presente autorización **sólo valida el inicio** de la adscripción. Su culminación y aprobación será dispuesta con la emisión de la resolución correspondiente la entrega del certificado que así lo acredite

ARTÍCULO 3 º- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 308

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO